210

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto Nº. 27.939 -

"POR EL CUAL SE DESTITUYE AL FUNCIONARIO B-6 DEL ITEM 3- ANEXO F., SR. CARLOS SALDIVAR, Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE".-

ASUNCION, 11 de Agosto de 1948.-

Form. A-2

Nº 1911 =

VISTA : la nota de fecha 10 de Agosto del cte. año, elevada por la Dirección General de Comercio al Ministerio de Economía, solicitando la destitución del Funcionario B-6 del ITEM 3- ANEXO F., Sr. Carlos Saldívar, por incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Nº 1 formulada el 28 de Julio ppdo., por dicha Reparticion; y proponiendo al mismo tiempo reemplazante;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Destitúyese al Sr. Carlos Saldívar del cargo de Funcionario B-6 del ITEM 3- ANEXO F., del Ministerio de Economía, con antigüedad del 1º de Agosto del corriente año; y nómbrase en reemplazo al Sr. Castorino Rolón.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-